



12 J. CIVIL 025/51 1
[Handwritten signature]
Compania

EXCMO. SR.

EL QUE SUSCRIBE D PEDRO SANCHEZ SANCHEZ ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TRAMACASTILLA (TERUEL) CON EL MAYOR RESPETO Y LA MAS ALTA CONSIDERACION A

V. E.

EXPONE Que hallendose en plena recoleccion de sus productos agricolas y no teniendo ayuda familiar de hijos para facilitar dichos trabajos ,es por lo que a

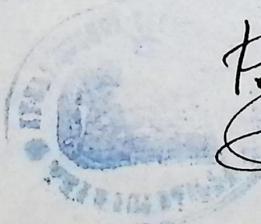
V. E. Suplica se digne conceder un permiso de quince dias de sustitucion en la Alcaldia para su mejor desenvolvimiento en las faenas expresdas pudiendo ser relevado o sustotuido por el Teniente Alcalde D Cecilio Calomarde Moron .

Gracia que espera merecer del justo y recto proceder de V.E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Tramacastilla 11 de Agosto de mil novcientos sesenta y uno

El Recurrente

[Handwritten signature: Pedro Sanchez]



EXCMO= SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE ---- TERUEL=

695

1º

Accediendo a la petición que formula en su instancia de fecha 11 del actual, he acordado concederle quince días de permiso para atender a trabajos de recolección; significándole que durante este tiempo deberá hacerse cargo de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde a quien por Ley corresponda, y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha en que tenga lugar su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años
Teruel, 12 de agosto de 1.961
EL GOBERNADOR CIVIL Intº.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

TRAMACASTILLA



AYUNTAMIENTO
DE
TRAMACASTILLA
(TERUEL)

Núm. 138



16
3
Excmo. Sr.

Habiendo-se terminado el plazo de los quince dia concedidos en oficio N° 695 de fecha 12 del proximo pasado mes de Agosto solicitado a V. E. para atender a trabajos de recoleccion y hecho cargo el Teniente Alcalde D. Cecilio Calomarde Moron , con esta fecha me reintegro de nuevo a mi cargo dando cuenta a V. E. por el presente oficio cual lo tenia ordenado .

Dios guarde a V. E. muchos años.

Tramacastilla 2 de Septiembre de 1.961.

El Alcalde

Pedro Sainza

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Teruel.